

RESOLUCIÓN N° 114 - SCD - 2019.-
San Luis, 10 de junio de 2019.-

VISTO:

El EXD N° 0000-4150860/19, por el cual las autoridades del Instituto de Formación Docente Continua (IFDC) de la ciudad de San Luis solicitan se evalúe la capacitación denominada **“El ser docente hoy”** y;

CONSIDERANDO:

Que en act. DOCEXT 1546216/19 obra nota de elevación suscripta por la Directora de Extensión de IFDC San Luis, Mgter. Cecilia Arellano, solicitando evaluación de la propuesta de referencia;

Que en act. DOCEXT 1546216/19 obra Anexo II con la presentación de la propuesta denominada: **“El ser docente hoy”**;

Que en esta propuesta formativa se tomarán conceptos provenientes de la Psicología Educativa con la finalidad de acercar a los participantes lineamientos teóricos que permitan pensar la Práctica Docente desde el concepto de “vínculo educativo”, asumiendo que el mismo está constituido por tres lugares: el agente de la educación, el sujeto de la educación y el conocimiento a transmitir y, a su vez, otorgando relevancia a conceptos tales como el de docente como facilitador del aprendizaje, y los de fenómenos transferenciales y contra transferenciales en la relación enseñante – enseñado;

Que los objetivos generales del proyecto consistirán en repensar la práctica docente enmarcada en el concepto de vínculo educativo, constituido por lugares sostenidos desde la función pedagógica, considerando la influencia de la institución educación en la práctica docente y, en segundo lugar, propiciar un aprendizaje concreto (teórico- práctico) en el que se conjuguen la reflexión sobre el quehacer cotidiano del docente y la construcción de nuevos conocimientos, a partir de los lineamientos teóricos desarrollados;

Que esta propuesta de formación se desarrollará en el IFDC de la ciudad de San Luis, durante el ciclo lectivo 2019, con modalidad de participación semipresencial y una carga horaria de 22,5 (veintidós y media) horas cátedra presenciales y 7,5 (siete y media) horas cátedra no presenciales, lo que hace un total general de 30 (treinta) horas cátedra;

Que los destinatarios son docentes de nivel primario y/o secundario;

Que el desarrollo del curso estará a cargo de la Lic. Agustina Labin, cuyos antecedentes obran en act. DOCEXT 1546217/19 y la Prof. Cintia Cincotta, cuyos antecedentes obran en act. DOCEXT 1546220/19;

Que los contenidos conceptuales, las metodologías empleadas y la bibliografía propuesta son adecuados y suficientes para la temática a desarrollar;

Que los organizadores han establecido la gratuidad de esta propuesta;

Que intervino el Equipo Técnico del Subprograma Capacitación Docente, con informe obrante en act. EVPCAP 1554739/19;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA JEFA DEL SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN DOCENTE

RESUELVE:

- Art. 1°.-** Avalar la propuesta de formación continua denominada “**El ser docente hoy**” que está destinada a docentes de nivel primario y/o secundario, con modalidad de participación semipresencial y una carga horaria de 22,5 (veintidós y media) horas cátedra presenciales y 7,5 (siete y media) horas cátedra no presenciales, lo que hace un total general de 30 (treinta) horas cátedra, que se desarrollará en IFDC San Luis, durante el ciclo lectivo 2019.-
- Art. 2°.-** Disponer que los docentes que acrediten la aprobación de la actividad avalada en el Art. 1° de la presente resolución recibirán el puntaje correspondiente conforme a la valoración establecida en el Decreto N° 2090–ME-2010, Anexo I: Antecedentes de Desarrollo Profesional, Apartado “Ñ”: Cursos aprobados con evaluación.-
- Art. 3°.-** Determinar que los Certificados de aprobación serán otorgados y firmados por los responsables del curso y avalados por las autoridades competentes del Ministerio de Educación de la Provincia.-
- Art. 4°.-** Hacer saber a: Programa Gestión Docente y Desarrollo Profesional; Juntas de Clasificación Docente, sede San Luis, Villa Mercedes y Concarán, Supervisores de las Seis Regiones Educativas, IFDC San Luis y, por su intermedio, a los interesados.-
- Art. 5°.-** Comunicar y archivar.-

Lic. Virginia Miranda
Jefa de Subprograma Capacitación Docente